



INFORME

ASUNTO: EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DE REEQUILIBRIO, PRESUPUESTO 2012.

I. Introducción.

La Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, en el apartado 1 de su artículo 3 establece el principio de estabilidad presupuestaria, que para el caso de esta Entidad local debe entenderse como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95). Por su parte, el punto 3 del expresado artículo, dispone que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos se realice dentro de un marco de estabilidad presupuestaria.

El Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, en su aplicación a las entidades locales, identifica en su artículo 2 como integrantes del Sector Público Local a los Ayuntamientos y a las sociedades mercantiles dependientes de los mismos, ya sea por su participación en el capital social de forma mayoritaria o porque disponga de derechos de voto mayoritarios en la sociedad, o derechos sobre los órganos de gobierno de las mismas.

El artículo 4 del referido Real Decreto, relativo a la instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria, indica que las entidades locales aprobarán, ejecutarán y liquidarán sus presupuestos ajustándose al principio de estabilidad presupuestaria definido en los apartados 1 a 3 del artículo 19 de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

En el SEC-95, la capacidad o necesidad de financiación (CF) viene dada por

$$CF = AHB + TKN - FBK$$

Donde

AHB, es el ahorro corriente = Capítulos 1 a 5 de ingresos – Capítulos 1 a 4 de gastos.

TKN, transferencias de capital netas = Capítulo 7 de ingresos – Capítulo 7 de gastos.

FBK, formación bruta de capital = Capítulo 6 de gastos – Capítulo 6 de ingresos.

Y de conformidad con las disposiciones expresadas, deberá cumplirse que la $CF \geq 0$.

II. Evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria en el Presupuesto inicial de 2012.

El presupuesto municipal inicial para el ejercicio 2012 por capítulos, su comparativa con el inicial de 2011, y los valores que se obtienen para las magnitudes que aquí interesan, figuran en los CUADROS N° 1 y 2. Resultando una capacidad de financiación positiva de 570.001,00 euros (equivalente al saldo de las operaciones financieras –diferencia entre los capítulos 8 y 9 de ingresos y gastos).

CUADRO 1. Presupuestos iniciales del Ayuntamiento 2012 y 2011.

INGRESOS	Cap.	2012	2011	Diferencia	%
		31.469.680,00	32.247.100,00	-777.420,00	-2,41%
A) Operaciones corrientes	1	17.693.600,00	17.545.500,00	148.100,00	0,84%
	2	321.100,00	380.300,00	-59.200,00	-15,57%
	3	4.010.280,00	4.220.600,00	-210.320,00	-4,98%
	4	8.921.000,00	9.167.900,00	-246.900,00	-2,69%
	5	523.700,00	932.800,00	-409.100,00	-43,86%
B) Operaciones de capital	6	0,00	0,00	0,00	0,00%
	7	306.450,00	156.451,00	149.999,00	95,88%
C) Operaciones financieras	8	42.070,00	42.070,00	0,00	0,00%
	9	825.000,00	2.250.000,00	-1.425.000,00	-63,33%

Total **32.643.200,00** **34.695.621,00** **-2.052.421,00** **-5,92%**

GASTOS	Cap.	2012	2011	Diferencia	%
		28.650.229,00	30.688.590,00	-2.038.361,00	-6,64%
A) Operaciones corrientes	1	13.132.883,00	14.406.010,00	-1.273.127,00	-8,84%
	2	12.390.586,00	12.809.980,00	-419.394,00	-3,27%
	3	512.930,00	373.000,00	139.930,00	37,51%
	4	2.613.830,00	3.099.600,00	-485.770,00	-15,67%
B) Operaciones de capital	6	2.555.900,00	2.781.500,00	-225.600,00	-8,11%
	7	0,00	0,00	0,00	0,00%
C) Operaciones financieras	8	42.150,00	42.150,00	0,00	0,00%
	9	1.394.921,00	1.183.381,00	211.540,00	17,88%

Total **32.643.200,00** **34.695.621,00** **-2.052.421,00** **-5,92%**

VARIABLES	2012	2011	Diferencia	%
1. Ahorro Bruto Σ Cap. 1 a 5 de ingresos - Σ Cap. 1 a 4 de gastos	2.819.451,00	1.558.510,00	1.260.941,00	80,91%
2. Ahorro neto Ahorro bruto - Σ Cap. 9 de gastos	1.424.530,00	375.129,00	1.049.401,00	279,74%
3. Capacidad/necesidad de financiación Σ Cap. 1 a 7 de ingresos - Σ Cap. 1 a 7 de gastos	570.001,00	-1.066.539,00	1.636.540,00	-153,44%



CUADRO Nº 2. Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento

INGRESOS (Previsiones)		
Cap 1	Impuestos directos	17.693.600,00
Cap 2	Impuestos indirectos	321.100,00
Cap 3	Tasas y otros ingresos	4.010.280,00
Cap 4	Transferencias corrientes	8.921.000,00
Cap 5	Ingresos patrimoniales	523.700,00
A) Ingresos corrientes		31.469.680,00
Cap 6	Enajenación inversiones reales	0,00
Cap 7	Transferencias de capital	306.450,00
B) Ingresos de capital		306.450,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (A+B)		31.776.130,00
Cap 8	Activos financieros	42.070,00
Cap 9	Pasivos financieros	825.000,00
C) Ingresos financieros		867.070,00
Total ingresos		<u>32.643.200,00</u>
GASTOS (Previsiones)		
Cap 1	Gastos de personal	13.132.883,00
Cap 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.390.586,00
Cap 3	Gastos financieros	512.930,00
Cap 4	Transferencias corrientes	2.613.830,00
A) Gastos corrientes		28.650.229,00
Cap 6	Inversiones reales	2.555.900,00
Cap 7	Transferencias de capital	0,00
B) Gastos de capital		2.555.900,00
GASTOS NO FINANCIEROS (A+B)		31.206.129,00
Cap 8	Activos financieros	42.150,00
Cap 9	Pasivos financieros	1.394.921,00
C) Gastos financieros		1.437.071,00
Total gastos		<u>32.643.200,00</u>
Ahorro corriente, AHB (cap 1 a 5 de ingresos - cap 1 a 4 de gastos)		2.819.451,00
Transferencias de capital netas, TKN (cap 7 de ingresos - cap 7 de gastos)		306.450,00
Formación bruta de capital, FBK (cap 6 de gastos - cap 6 de ingresos)		2.555.900,00
CAPACIDAD (+) /NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (-) = AHB + TKN - FBK		570.001,00
Ingresos no financieros (siete primeros cap de ingresos) - Gastos no financieros (siete primeros cap de gastos)		

Asimismo, el expresado artículo 4 del referido Real Decreto, relativo a la instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria, indica en su punto 2 que las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, aprobarán, ejecutarán y liquidarán sus respectivas cuentas de pérdidas y ganancias en situación de equilibrio financiero, de acuerdo con los criterios del plan de contabilidad que les sea de aplicación.

De conformidad con la documentación que obra en el proyecto de presupuesto municipal, cuentas de pérdidas y ganancias y memorias, las entidades mercantiles dependientes Instalaciones Deportivas Alzira SA (en adelante, IDASA) y Alzira Radio SA, presentan los estados que figuran en los CUADROS N° 3 y 4 respectivamente. La primera presenta una capacidad de financiación positiva, de 200,00 euros, y la segunda nula. Si bien, en este último caso el equilibrio se logra gracias a una aportación del Ayuntamiento de 187.100,00 euros.

En el CUADRO N° 5 se muestran los estados consolidados y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las expresadas mercantiles y el Ayuntamiento previstos para el ejercicio 2012. Dicha consolidación refleja CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN de 570.201,00 euros.



CUADRO Nº 3. Estados de previsión de ingresos y gastos de la mercantil IDASA

INGRESOS (Previsiones)		
Cap 1	Impuestos directos	0,00
Cap 2	Impuestos indirectos	0,00
Cap 3	Tasas y otros ingresos	676.000,00
Cap 4	Transferencias corrientes	0,00
Cap 5	Ingresos patrimoniales	0,00
A) Ingresos corrientes		676.000,00
Cap 6	Enajenación inversiones reales	0,00
Cap 7	Transferencias de capital	0,00
B) Ingresos de capital		0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (A+B)		676.000,00
Cap 8	Activos financieros	0,00
Cap 9	Pasivos financieros	0,00
C) Ingresos financieros		0,00
Total ingresos		<u>676.000,00</u>
GASTOS (Previsiones)		
Cap 1	Gastos de personal	465.000,00
Cap 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	209.550,00
Cap 3	Gastos financieros	1.250,00
Cap 4	Transferencias corrientes	0,00
A) Gastos corrientes		675.800,00
Cap 6	Inversiones reales	0,00
Cap 7	Transferencias de capital	0,00
B) Gastos de capital		0,00
GASTOS NO FINANCIEROS (A+B)		675.800,00
Cap 8	Activos financieros	0,00
Cap 9	Pasivos financieros	0,00
C) Gastos financieros		0,00
Total gastos		<u>675.800,00</u>
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias		200,00
Transferencias de capital netas		0,00
Formación bruta de capital		0,00
CAPACIDAD (+) /NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (-) = Resultado		200,00
Ingresos no financieros (siete primeros cap de ingresos) - Gastos no financieros (siete primeros cap de gastos)		

Las dotaciones a la amortización del inmovilizado (55.000,00 euros), se han incluido en el capítulo 2 del presupuesto de gastos, aunque las mismas no conllevan una salida material de fondos.

CUADRO N° 4. Estados de previsión de ingresos y gastos Radio Alzira

INGRESOS (Previsiones)		
Cap 1	Impuestos directos	0,00
Cap 2	Impuestos indirectos	0,00
Cap 3	Tasas y otros ingresos	44.600,00
Cap 4	Transferencias corrientes	0,00
Cap 5	Ingresos patrimoniales	0,00
A) Ingresos corrientes		44.600,00
Cap 6	Enajenación inversiones reales	0,00
Cap 7	Transferencias de capital	187.100,00
B) Ingresos de capital		187.100,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (A+B)		231.700,00
Cap 8	Activos financieros	0,00
Cap 9	Pasivos financieros	0,00
C) Ingresos financieros		0,00
Total ingresos		<u>231.700,00</u>
GASTOS (Previsiones)		
Cap 1	Gastos de personal	197.800,00
Cap 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	33.900,00
Cap 3	Gastos financieros	0,00
Cap 4	Transferencias corrientes	0,00
A) Gastos corrientes		231.700,00
Cap 6	Inversiones reales	0,00
Cap 7	Transferencias de capital	0,00
B) Gastos de capital		0,00
GASTOS NO FINANCIEROS (A+B)		231.700,00
Cap 8	Activos financieros	0,00
Cap 9	Pasivos financieros	0,00
C) Gastos financieros		0,00
Total gastos		<u>231.700,00</u>
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias		-187.100,00
Transferencias de capital netas, TKN		187.100,00
Formación bruta de capital, FBK		0,00
CAPACIDAD (+) /NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (-) = AHB + TKN - FBK		0,00
Ingresos no financieros (siete primeros cap de ingresos) - Gastos no financieros (siete primeros cap de gastos)		

Las transferencias de capital del capítulo 7 de ingresos, de 187.100,00 euros, se corresponden con la partida del presupuesto municipal 4951.449 “Aportación Sociedad Alzira Radio”.



CUADRO Nº 5. Estados consolidados Ayuntamiento y sociedades mercantiles

INGRESOS (Previsiones)		
Cap 1	Impuestos directos	17.693.600,00
Cap 2	Impuestos indirectos	321.100,00
Cap 3	Tasas y otros ingresos	4.730.880,00
Cap 4	Transferencias corrientes	8.921.000,00
Cap 5	Ingresos patrimoniales	523.700,00
A) Ingresos corrientes		32.190.280,00
Cap 6	Enajenación inversiones reales	0,00
Cap 7	Transferencias de capital	493.550,00
B) Ingresos de capital		493.550,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (A+B)		32.683.830,00
Cap 8	Activos financieros	42.070,00
Cap 9	Pasivos financieros	825.000,00
C) Ingresos financieros		867.070,00
Total ingresos		<u>33.550.900,00</u>
GASTOS (Previsiones)		
Cap 1	Gastos de personal	13.795.683,00
Cap 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.634.036,00
Cap 3	Gastos financieros	514.180,00
Cap 4	Transferencias corrientes	2.613.830,00
A) Gastos corrientes		29.557.729,00
Cap 6	Inversiones reales	2.555.900,00
Cap 7	Transferencias de capital	0,00
B) Gastos de capital		2.555.900,00
GASTOS NO FINANCIEROS (A+B)		32.113.629,00
Cap 8	Activos financieros	42.150,00
Cap 9	Pasivos financieros	1.394.921,00
C) Gastos financieros		1.437.071,00
Total gastos		<u>33.550.700,00</u>
Ahorro corriente, AHB (cap 1 a 5 de ingresos - cap 1 a 4 de gastos)		2.632.551,00
Transferencias de capital netas, TKN (cap 7 de ingresos - cap 7 de gastos)		493.550,00
Formación bruta de capital, FBK (cap 6 de gastos - cap 6 de ingresos)		2.555.900,00
CAPACIDAD (+) /NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (-) = AHB + TKN - FBK		570.201,00
Ingresos no financieros (siete primeros cap de ingresos) - Gastos no financieros (siete primeros cap de gastos)		

III. Seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Económico-financiero de Reequilibrio.

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el 27 de octubre de 2010, aprobó un Plan Económico-Financiero de Reequilibrio ante la situación de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. En el momento de aprobación del Presupuesto municipal para el ejercicio 2012 procede evaluar el cumplimiento de las previsiones que figuran en la Cuenta Financiera del Plan para 2012.

En el CUADRO 6, puede verse que el Presupuesto refleja una CAPACIDAD de financiación de 570.001,00 euros (y de 570.201,00 euros una vez realizada la consolidación con las dos sociedades mercantiles, tal como se ha indicado anteriormente), frente a la necesidad de financiación prevista en el Plan de 1.047.780,71 euros. El ajuste que genera la mejora en la necesidad de financiación se efectúa en la reducción del gasto, como puede también verse en el CUADRO N° 1.

CUADRO N° 6. Cuentas financieras Presupuesto 2012 y prevista en el P.E.F.

Capítols	Descripció	Ppto inicial	P.E.F.	Diferencia	%
1	Impostos directes	17.693.600,00	19.200.860,17	-1.507.260,17	-7,85%
2	Impostos indirectes	321.100,00	-124.412,21	445.512,21	-358,09%
3	Tasas y otros ingresos	4.010.280,00	4.417.468,92	-407.188,92	-9,22%
4	Transferències corrents	8.921.000,00	10.438.313,00	-1.517.313,00	-14,54%
5	Ingresos patrimoniales	523.700,00	529.922,57	-6.222,57	-1,17%
	A) INGRESOS CORRIENTES	31.469.680,00	34.462.152,45	-2.992.472,45	-8,68%
1	Gastos de Personal	13.132.883,00	16.761.600,07	-3.628.717,07	-21,65%
2	Gastos bens corrents i servicis	12.390.586,00	13.472.379,75	-1.081.793,75	-8,03%
3	Gastos Financers	512.930,00	340.010,00	172.920,00	50,86%
4	Transferències corrents	2.613.830,00	3.935.943,33	-1.322.113,33	-33,59%
	B) GASTOS CORRIENTES	28.650.229,00	34.509.933,15	-5.859.704,15	-16,98%
	C) AHORRO BRUTO	2.819.451,00	-47.780,70	2.867.231,71	-6000,81%
9	Pasius Financers	1.394.921,00	817.401,00	577.520,00	70,65%
	D) AHORRO NETO	1.424.530,00	-865.181,70	2.289.711,71	-264,65%
6	Alienació invers. reials	0,00	0,00	0,00	0,00%
7	Transferències de capital	306.450,00	0,00	306.450,00	0,00%
	E) INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCER	306.450,00	0,00	306.450,00	
6	Inversions Reials	2.555.900,00	1.000.000,00	1.555.900,00	155,59%
7	Transferències de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
	F) GASTOS DE CAPITAL NO FINANCER	2.555.900,00	1.000.000,00	1.555.900,00	155,59%
	G = C + E - F) CAPACITAT (+) / NECESITAT (-) DE FINANÇAMENT	570.001,00	-1.047.780,71	1.617.781,71	-154,40%

Finalmente, frente a una previsión de ahorro neto negativo superior a los 865 mil euros, se estima una previsión positiva de más de 1,4 millones.

Todo lo cual se informa a los efectos oportunos.

Alzira, 15 de diciembre de 2011.

Jordi Vila i Vila
Jefe Servicio Economía

Vº. Bº.
El interventor,
Jesús Velarde Saiz